

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN
Certificación Internacional FWA N° FWA00020088

Asunción, 15 de julio de 2022

Dictamen 207/2022

Referencia: Protocolo Código CEI-LCSP N° 242/240322

Señor

Dr. Gustavo Aguilar Fernández y otros, Investigadora Principal

El Comité de Ética de Investigación del Laboratorio Central de Salud Pública (CEI-LCSP), ha evaluado el Protocolo "Aspergilosis : casuística en el Laboratorio Central de Salud Pública-Ministerio de Salud. Asunción, Paraguay. Período 2000 -2019" Código CEI N° 246/050522; y teniendo en cuenta que el mismo cumple las consideraciones éticas, los integrantes del CEI dictaminan:

APROBAR el Protocolo "Aspergilosis : casuística en el Laboratorio Central de Salud Pública-Ministerio de Salud. Asunción, Paraguay. Período 2000 -2019" Código CEI N° 246/050522; con los objetivos descritos en el mismo, con una vigencia de 03 (tres) años para ejecutarse en los siguientes lugares:

Cualquier cambio, adenda o modificación del estudio deberá ser comunicado al Comité previo a su implementación.

Y es responsabilidad del Investigador Principal entregar una copia de los avances de la investigación cada 03 (tres) meses a la Dirección de Investigación y Estudios Estratégicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, así como el informe final de la Investigación.

Atentamente;

Dra. Maria Liz Gamarra
Secretaria
Lic. Azucena Melgarejo Sanabria
Presidenta